

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de agosto de 1980.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo / de 1958), designase AUXILIAR (Personal Administrativo y Técnico), en el Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal, en reemplazo del señor José María Mora / que falleció, al señor ALDO OMAR NAPOLI (D.N.I. Nº 10.201.936 -clase 1952-).

Regístrese, hágase saber y archívese.

j.s.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]